

## **LA ESTRUCTURA AGRARIA Y SU DINÁMICA RECIENTE. REFLEXIONES SOBRE SU ABORDAJE**

**Marina Bustamante**

marina\_bustamante@hotmail.com

### **Resumen:**

Adoptar una percepción holista -enriquecida con los aportes provenientes de distintos enfoques complementarios- en el estudio de la realidad rural, resulta sumamente esclarecedor, constituyendo el punto de partida para denunciar las injusticias que actúan sobre el campo y lo desarticulan, y para propiciar un cambio social desde la comprensión integral y sintética de sus problemáticas. Es entonces, desde esta lógica, desde donde se encara el proceso investigativo, el cual consiste, a grandes rasgos, en articular e interpretar la dinámica inherente de la estructura agraria, en función de asignarle un sentido y una coherencia.

En una realidad social cada vez más compleja, globalizada y vertiginosamente dinámica, arribar entonces a un entendimiento integral de los procesos interactuantes en las problemáticas rurales y de la lógica que los impulsa -materializados, en este caso, en la evolución de la estructura agraria- constituye un desafío necesario para intentar modificar sus falencias e inequidades.

**Palabras claves:** estructura agraria, reflexiones teóricas y sociales, marco analítico.

## **ALGUNAS REFLEXIONES TEÓRICAS-EPISTEMOLÓGICAS SOBRE EL ABORDAJE DE LA ESTRUCTURA AGRARIA Y DE SU DINÁMICA RECIENTE EN UN SECTOR REPRESENTATIVO DEL SUR CORDOBÉS**

En una primera instancia, se considera imprescindible discutir y explicitar las directrices teóricas que orientan y estructuran la investigación<sup>\*</sup>, ya que tales reflexiones constituyen la instancia previa e ineludible para intentar articular e interpretar los procesos sociales, económicos y territoriales que se expresan en la estructura agraria, en total consonancia con Cóccharo y Agüero (1999: 79)<sup>1</sup>, quienes aseguran que “el conocimiento o desconocimiento de las cosas viene de la mano [no ya de la falta de información, sino] de la presencia o ausencia de marcos generales de análisis en los que significar o resignificar dicha información”.

Dado que este trabajo versa sobre la expresión de las relaciones existentes entre los hombres y el espacio a través del tiempo, como es la estructura agraria, es recurriendo -mayormente- al marco teórico de la geografía humanística desde donde se lo aborda. No obstante, no se descarta que sea necesario recurrir a otras miradas para acometer la búsqueda de conclusiones profundas, ya que -como señalan Chiozza y Carballo (2006: 49)<sup>2</sup>- “es preciso aceptar que no existen recetas establecidas para todo el universo-espacial, sino más bien metodologías y resignificaciones conceptuales que se pueden adaptar a nuestro objetivo central, la comprensión de la realidad social y su expresión en el espacio geográfico”.

Algunos de los aportes que ofrece este paradigma para el abordaje del tema en estudio, consisten en la incorporación de la dimensión temporal a la construcción del espacio -vinculado íntimamente con el enfoque espacio-tiempo-; en conferirle intencionalidad y libertad de elección al accionar humano; y en preferir una escala amplia en sus análisis del espacio, con el objetivo de arribar a una mejor comprensión de su interrelación con los habitantes. Por otra parte, se reconoce a las relaciones sociales como factor constitutivo de su medio y se le otorga significación a los “factores culturales, sociales y personales que mediatizan la investigación objetiva” (García Ramón, 1985: 223)<sup>3</sup>, asumiendo la *no-neutralidad* de la ciencia y de los científicos. En suma, se construye una “geografía de rostro humano”<sup>\*\*</sup>, al decir de Bertrand (1987: 12)<sup>4</sup>.

En esta investigación se pretende, entonces, comprender no sólo la interrelación de los individuos con el medio, sino también la multiplicidad y complejidad de los nexos que establecen entre sí,

---

\* Dicha investigación se titula “*Dinámica de la estructura agraria y sus consecuencias socio-territoriales en un sector representativo del sur cordobés: Dpto. Río Cuarto y Juárez Celman. Período 1988-2002*”.

\*\* Algunos autores, tales como Estébanez Álvarez (1982) atribuyen esta expresión al geógrafo francés A. L. Sanguin, quien ya en 1981 hablaba de la *géographie á visage humaine* (la geografía con rostro humano) en su obra “*La géographie humaine ou l’approche phénoménologique des lieux, des paysages et des espaces*”, publicada en los *Annales de Géographie* N° 501, pp. 568-584.

atendiendo a sus sentimientos, intenciones e ideas. Se parte, pues, de considerar al factor humano como el de mayor primacía dentro de la estructura agraria, relegando los restantes elementos a un rol complementario.

Si el espacio geográfico ya sólo existe como espacio social, modificado por la acción del hombre, por sus intereses y sus actividades socio-económicas, es ineludible un abordaje desde la dimensión témporo-espacial de las relaciones sociales y de su dialéctica (Sánchez, 1981)<sup>5</sup>.

En este sentido y a fin de enriquecer el estudio de la estructura agraria y de su dinámica, se tienen en cuenta también ciertas consideraciones provenientes del enfoque regional. En primer término, para comprender los procesos que dan forma a la realidad bajo estudio, el análisis no puede ni debe circunscribirse a los límites regionales seleccionados, sino que este mismo análisis debe ser ampliado y complejizado hasta poder ofrecer una explicación coherente y lo más completa posible. Esta idea se encuentra perfectamente sintetizada en el decir de De Jong (1981: 29)<sup>6</sup>: “la región empieza y termina donde empieza y termina su explicación”.

La contextualización a la que se alude debe ser tanto a nivel espacial como a nivel temporal, incorporando la noción de proceso histórico como elemento organizador del territorio. En otras palabras, la región en estudio necesita ser integrada en contextos mayores; para Van Young (1987)<sup>7</sup>, es imprescindible contar con un modelo explicativo como “matriz mayor” en la que la región se inserta (meta-región, sistema mundial).

La noción de región como sistema abierto y flexible permite englobar la compleja trama de relaciones entre los actores sociales y el espacio, logrando así una mirada abarcativa e integradora en el análisis de la realidad, ya que en última instancia, no es sino el modo de simplificar una realidad compleja, mediante la elección de un marco de estudio adecuado que permita visualizar las conexiones históricas en relación con la sociedad (Chartier, 2001: 121)<sup>8</sup>.

En el estudio de la realidad rural -la cual está signada por múltiples y complejas contradicciones-, adoptar una percepción holista (enriquecida con los aportes provenientes de distintos enfoques que se complementan entre sí) resulta sumamente esclarecedor, constituyendo el punto de partida para denunciar las injusticias que actúan sobre el campo y lo desarticulan, y para propiciar un cambio social desde la comprensión integral y sintética de sus problemáticas. Es entonces, desde esta lógica, desde donde se encara el proceso investigativo.

### **Reflexiones teóricas-conceptuales**

En el afán último de construir un marco de análisis que permita identificar la lógica en función de la cual se reorganiza hoy el espacio rural en el contexto de la región pampeana -paso ineludible para acercarnos a una nueva instancia de abordaje desde supuestos alternativos a la racionalidad

primante- es que resulta ineludible detenerse en la reflexión y significación de la categoría analítica objeto de investigación.

En primer lugar, se conceptualiza el espacio geográfico como producto de las interrelaciones -y de la ausencia de ellas- entre objetos y acciones (Santos, 2000)<sup>9</sup>, por lo que se asume como consecuencia que dicho espacio está siempre en proceso de formación, *bajo construcción*, en un continuo devenir: “siempre hay relaciones que quedan por hacer (o no hacerse)” y por ende, está abierto al futuro (Massey, 2006: 11)<sup>10</sup>.

En esta concepción del espacio, producto de relaciones posibles, las formas de relación a las que se hacen referencia están íntimamente enlazadas con la capacidad de acción de los agentes. El mundo ofrece múltiples posibilidades, pero la elección entre ellas sólo podrá ser tomada en función del poder que tenga cada actor social, en función de su situación concreta (Silveira, 1999)<sup>11</sup>.

Bajo este marco, entonces, resulta más sencillo discernir acerca de cuál es el papel que cumplen las escalas de poder en la organización del espacio rural en cuestión, ya que son éstas precisamente las que van a definir la dinámica actual del agro pampeano.

Aún considerando la limitación impuesta por los respectivos márgenes de acción, merece destacarse la existencia de potenciales caminos alternativos -atendiendo a la concepción ya explicitada del espacio como un sistema de carácter abierto en el cual se da la posibilidad de múltiples vínculos- que nos alertan sobre la responsabilidad social de construir el espacio; en palabras de Massey (2005: 127)<sup>12</sup>: “el futuro no está escrito de antemano, sino que, al menos en cierto grado y dentro de las condiciones que imponen las circunstancias que no elegimos, está en nuestras manos construirlo.”

En ese sentido, no hay que olvidar que la materialización en el espacio de las relaciones entre los sistemas de acciones y sistemas de objetos se encuentra mediatizada por un sistema de normas -entendidas como “reglas de acción y comportamiento a las que se subordinan todos los dominios de la acción” (Gómez Lende, 2006: 14)<sup>13</sup>- que la regulan, y que contribuyen a crear “áreas de densidad normativa distinta”. De esta manera, se produce “una verdadera segmentación normativa del territorio, que contribuye a compartimentar el espacio en fracciones con mayor o menor aptitud para que los agentes privados y los segmentos del Estado puedan realizar, con más fluidez, sus actividades. [...] Es por eso que la segmentación normativa crea y antecede a la segmentación del territorio” (Silveira, 2003: 20)<sup>14</sup>.

Considerar, en suma, la materialización de las relaciones entre objetos y acciones en el espacio -convertido así en lugar- mediada por un sistema de normas que expresan, en última instancia, su racionalización (Silveira, 2009)<sup>15</sup>, permite emprender la reflexión acerca de otra categoría analítica

como es la *estructura agraria*.

Para abordar dicha categoría, primeramente debe aclararse que por *estructura* se entiende un conjunto de elementos -que componen un todo- relacionados entre sí, en el que la modificación de una de las partes da lugar a la modificación de los restantes elementos y/o relaciones. Este sistema se define no tanto por los elementos constitutivos sino por las interrelaciones que se establecen entre ellos, por lo que podría decirse que constituye una red de relaciones.

Con una larga tradición en las ciencias sociales -en donde se usa, por lo general, para describir relaciones entre distintos aspectos de la sociedad-, "el concepto [...] puede usarse en una visión dinámica, histórica y morfogénica, que da cuenta de los movimientos de las relaciones y de los elementos a través del tiempo, constituyéndose en una herramienta analítica relevante para el análisis de la problemática agraria [...]. Cada estructura tiene una relación fundamental o núcleo, que la define y la distingue de otras estructuras; si cambia esa relación, la estructura cambia. También existen otras relaciones internas de la estructura que están subordinadas a la relación fundamental" (Machado, 2002: 17).

Con respecto al núcleo de la estructura al que se hace referencia, se considera que es el eje central en torno del cual se articulan las demás relaciones en una permanente correlación de fuerzas.

No sólo las relaciones, sino también los elementos están organizados jerárquicamente en función de su importancia; no obstante, el peso de cada elemento y/o relación con respecto al resto varía a través del tiempo, en una dinámica constante, sin por eso cambiar la estructura. En palabras de Machado (2002: 18) "este movimiento de los elementos indica que en las estructuras sociales hay una lucha jerárquica y por ello sus equilibrios tienden a ser inestables, la estructura está siempre en tensión. En realidad se trata de un proceso dinámico y dialéctico de estructuración, desestructuración y reestructuración". Por ende, puede aseverarse que las estructuras están en una búsqueda constante de equilibrio.

Asimismo -y siguiendo al mismo autor-, otras de las cuestiones que caracterizan a las estructuras es su complejidad y pluridimensionalidad, así como su carácter abierto que le permite interconectarse con distintas estructuras.

En lo que respecta específicamente a la noción de *estructura agraria*, si bien se parte de las consideraciones ya esbozadas acerca de que constituye la expresión del conjunto de relaciones que se establecen entre diferentes elementos en su búsqueda dinámica de equilibrio, vale la pena resaltar que dicha noción se nutre también de diferentes corrientes de pensamiento (principalmente del Estructuralismo y del Marxismo), cada una de las cuales le aporta una perspectiva singular.

Tomando como punto de partida, entonces, las conceptualizaciones esbozadas desde distintas perspectivas por varios autores (García, 1967, 1973, 1982; Garrido Egido, 1969; Stavenhagen, 1969, 1970; Barraclough, 1970; Aznar, 1976; González Rodríguez, 1977; Gutelman, 1978; Caracciolo et al, 1981; Margiotta y Benencia, 1989; Arroyo, 1990; Manchon y Civit, 1993; Machado, 2002; Cardona et al, 2007; entre otros) y considerando como marco analítico desde donde situar la lectura, a los postulados de la corriente de pensamiento humanista, se procede ahora a explicitar la conceptualización particular de “estructura agraria” con la cual se trabaja en esta instancia.

Se parte de considerarla, en primer lugar, como la expresión de complejos procesos socio-económico-territoriales que se dan en un ámbito y en un tiempo específicos y, por lo tanto, bajo una racionalidad específica.

Conformada por un conjunto de elementos interrelacionados entre sí en permanente búsqueda de equilibrio, la estructura agraria se define por su dinamismo. La importancia que adquieren estos elementos y las relaciones que los imbrican entre sí se modifica continuamente, en función de las diferentes relaciones de fuerza puestas en juego para la apropiación de los recursos productivos y en función también de las coyunturas económicas y políticas que se suceden en el territorio y que lo conforman.

Se reconoce la dimensión temporal en la construcción del espacio, que resulta así en un espacio social, un espacio vivido, en el cual el hombre es “productor y producto de su propio mundo” (Ley y Samuels, 1978: 7)<sup>16</sup>. La consideración de este hombre -con capacidad de elección y de acción a partir de su intencionalidad- y de las relaciones que construye con su entorno, como nodo central de la red de relaciones, constituye el principal aporte del pensamiento humanista a este concepto de estructura agraria.

Tal como se señala en el esquema conceptual (ver Figura N° 1), los elementos constitutivos cuya interrelación da forma a la estructura agraria, son considerados como factores de producción, cuya efectiva combinación asegura no sólo su explotación productiva sino también la apropiación del producto resultante. Bajo esta premisa, se identifican los siguientes componentes:

N Elementos Fundiarios: como su nombre lo indica, son aquellos relacionados con la tierra y su explotación agraria <sup>\*\*\*</sup>.

La tierra, como recurso natural, asume la función de principal factor de producción, lo cual sitúa en el lugar central de la estructura agraria a los vínculos que el hombre establece con

---

<sup>\*\*\*</sup> Según el Diccionario Enciclopédico Larousse, la palabra fundo proviene del latín *fundus*, fondo y significa: “conjunto formado por el suelo de un terreno con todo lo que contiene y lo que produce natural o artificialmente. Explotación agrícola.” Diccionario Enciclopédico Larousse (2008); Larousse S.A.; Colombia.

ella para su explotación, ya que de estos vínculos dependerá también la apropiación de la riqueza.

Serán entonces las relaciones de apropiación de la tierra las que articulen dicha estructura y permitan explicar su dinámica. De aquí la importancia de cómo se distribuye la tierra y de qué manera es apropiada, distinguiendo entre la forma jurídica que adopta el hombre -constituido en productor agropecuario- para llevar a cabo su explotación, así como el modo de tenencia bajo el cual se realiza la misma.

La forma y características que adquieren las relaciones de apropiación social de la tierra constituyen el núcleo de la estructura agraria, en torno del cual se articulan las restantes relaciones y componentes que la conforman.

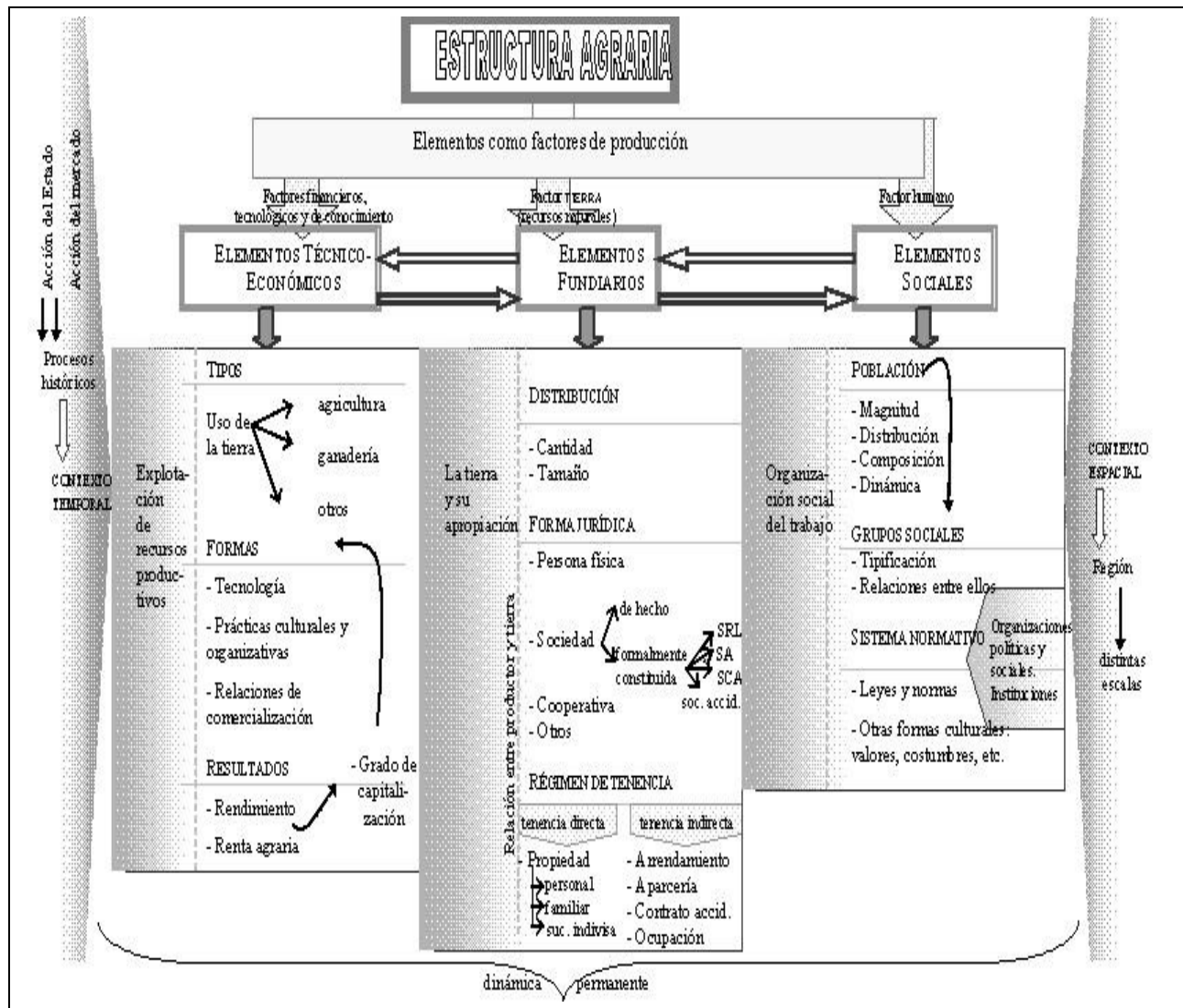
N                                    Elementos Técnico-Económicos: actúan, en el proceso productivo, como factores financieros, tecnológicos y de conocimiento.

Se refieren a la explotación agropecuaria de los recursos productivos, discriminando entre los tipos, las formas y los resultados en que esto se lleva a cabo; en otras palabras, se pretende responder a las preguntas de qué se produce, cómo se produce y cuánto se produce y para qué.

Para dar respuesta a estas cuestiones se tiene en cuenta el uso que se le da al suelo, las técnicas de manejo, las prácticas organizativas y las tecnologías empleadas para la obtención de productos agrarios, así como las relaciones de comercialización que se establecen y, lógicamente, los resultados económicos obtenidos, que impactan directamente en el grado de capitalización alcanzado.

N                                    Elementos Sociales: considerados en su calidad de factor de producción, implican la complejidad de la dinámica social, conformada por los distintos grupos sociales actuantes en el agro y el tramado de relaciones existentes entre ellos; y, asimismo, los sistemas de normas, valores y leyes que se institucionalizan a través de dicha dinámica y que influyen y encauzan el accionar humano en lo referente a la apropiación y puesta en producción de la tierra.

Figura N° 1: Esquema conceptual



Fuente: Elaboración propia.

En esta red, adquieren importancia no sólo los elementos que la integran, sino también -y sobre todo- las relaciones que se establecen entre ellos: de ahí su índole dinámica y su estado de permanente tensión entre fuerzas dispares.

Dado su carácter de estructura pluridimensional, abierta y permeable, establece interrelaciones con las restantes estructuras que conforman la realidad, a la vez que es influida por los procesos históricos -preponderantemente por la marcha de la economía mundial y por el accionar del Estado- y, obviamente, por su contexto espacial, razón por la cual se requiere un abordaje desde sucesivas escalas espaciales.



La articulación e interpretación de la dinámica inherente de esta estructura, en función de asignarle un sentido y una coherencia, constituye el eje que articula este trabajo.

Hasta aquí, lo que se ha pretendido hacer es simplemente desarrollar -de manera breve y esquemática- una línea de pensamiento acerca de las aproximaciones conceptuales con las que se trabaja, con el objeto de construir un marco de análisis desde donde abordar la problemática en cuestión, como un “recorte territorial contextualizado” (Maldonado, 2005: 19)<sup>17</sup>.

Quizás, discurrir al respecto logre, en cierta manera, enriquecer la reflexión teórica-epistemológica, con el objeto de cuestionar las premisas desde donde analizar, en sus múltiples y combinadas facetas, la evolución de la estructura agraria.

### **ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE LA TEMÁTICA EN CUESTIÓN: BIBLIOGRAFÍA REPRESENTATIVA Y DE UTILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

En lo que respecta a los antecedentes del tema, se han llevado a cabo numerosos estudios acerca de las problemáticas agrarias en general, algunos de consulta obligada son los de Coscia, 1983; Ferrero, 1999; Kautsky, 1899, Flichman, 1977; Newby, 1983; Gaignard, 1989, Reca y Parellada, 2001; Taylor, 1988, entre otros. Y, por su parte, varios autores de reconocido prestigio -tales como Barsky, 1988, 1991, 2008; Basualdo, 1991, 1993; Cárcano, 1972; Lattuada y Neiman, 2005; Girbal-Blacha, 1982; Pucciarelli, 1991; Murmis, 1979, 2002; Balsa, 1999 y 2008, Giberti, 1965, Llovet, 1986; Hora, 2002- han dedicado sus esfuerzos a la producción de conocimiento científico sobre la estructura agraria en el área pampeana, poniendo especial énfasis en la tenencia de la tierra, en su conformación y evolución.

Para el caso específico del sur de Córdoba, temáticas tales como el comportamiento y la dinámica de la estructura agraria fundiaria, así como los aspectos productivos del sector agropecuario en los últimos años son trabajados por el grupo de investigación dirigido por Agüero (2006 y 2009-a), del cual formo parte.

Por otra parte, y a fin de otorgarle sustento interpretativo a través del vector tiempo a la problemática de la apropiación de la tierra, me apoyo también en la línea de investigación que desarrolla Infesta (1988 y 2003), que se centra en los análisis histórico-rurales, con especial énfasis en los estudios sobre la evolución de las tierras públicas y privadas en el área pampeana.

Para la caracterización del sector agropecuario de la zona de estudio y de los agentes productivos que allí se desempeñan, se recurre -sobre todo- a las investigaciones de R. Agüero (2004, 2005, 2007, 2008 y 2009) referidas a las cuestiones socio-territoriales relacionadas con la fuerza laboral agropecuaria, y de A. Geymonat (1997), entre otros.

Asimismo, en relación al área de estudio se puede citar la siguiente bibliografía, que no se refiere específicamente a la estructura agraria, pero que enriquece el marco general, ahondando en cuestiones tales como la ocupación del territorio desde un enfoque evolutivo: Gutiérrez, 1995; Hurtado, 1995; Moreyra de Alba, 1984, y realizando caracterizaciones demográficas y económicas: Prieto, 1994 y Re de Canuni, 1995.

A partir de la bibliografía relevada y consultada, se evidencia una insuficiencia de los estudios concretos de casos, en los cuales la amplitud de la escala permita un análisis exhaustivo de la problemática. La investigación en cuestión contribuye entonces a llenar un vacío conceptual sobre la dinámica de la estructura agraria en un sector acotado, pero representativo, del sur cordobés, más específicamente sobre la concentración de la propiedad y/o del capital, sus causalidades, implicancias y tendencias socio-territoriales.

### **POTENCIAL UTILIDAD SOCIAL DE LA INVESTIGACIÓN EN CUESTIÓN**

En una realidad social cada vez más compleja, globalizada y vertiginosamente dinámica, arribar a un entendimiento integral de los procesos interactuantes en las problemáticas rurales y de la lógica que los impulsa -materializados, en este caso, en la evolución de la estructura agraria- constituye un desafío necesario para intentar modificar sus falencias e inequidades.

Sólo a partir de un conocimiento completo e integrado de los procesos interactuantes, es posible sugerir ideas y líneas de acción para modificar las situaciones de inequidad socio-territorial por las que atraviesa el sector agropecuario. En este sentido, cobra especial relevancia todo análisis situado -pero, a la vez, contextualizado- que se realice sobre tal problemática, constituyéndose en un aporte para la elaboración de políticas de acción que propendan a un desarrollo integral.

Por otra parte, y aún cuando el debate político y social sobre ciertas problemáticas -tales como la apropiación de la tierra agraria y de sus excedentes económicos- sea desplazada de la escena por las circunstancias y/o por los intereses discordantes, resulta necesario volver a discutir sobre ellas para arribar a una estrategia de desarrollo integral cuyas políticas persigan la equidad y el desarrollo sobre la base de la idea de justicia socio-territorial.

A partir de dicha investigación, entonces, -y mediante su previa difusión, extendida hacia ámbitos sociales no académicos- se brinda no sólo un diagnóstico de la situación imperante y de sus múltiples causalidades, sino también un marco de pensamiento desde donde abordar la realidad, constituyendo un aporte al proceso de toma de decisiones por parte de diferentes actores sociales en distintos niveles de acción, así como al diseño de políticas públicas, constituyéndose en una herramienta que "ayude al gobierno a pensar" (Weiss, 1992).<sup>18</sup>

### **BIBLIOGRAFÍA:**

AGÜERO, R. et al. (2004). "Diagnosis, problemáticas y perspectivas de la localización de la PEA Agropecuaria. La Región Pampeana que rodea a la ciudad de Río Cuarto". En: *Reflexiones Geográficas* N° 11. Ed. Agrupación de Docentes Interuniversitarios de Geografía. Río Cuarto. Pp. 249-275.

*Id.* (2005). "Análisis de las características socio-económico-laborales que interactúan en la PEA Agropecuaria. El área pampeana aledaña a la ciudad de Río Cuarto." En: *Geograficando*. Año 1, N° 11. Dpto. de Geografía de la UNLP. La Plata.

*Id.* (2006). "Evolución de la estructura agraria fundiaria en el sur de la provincia de Córdoba. Período 1969-2002". En: *Reflexiones Geográficas* N° 12. Ed. Agrupación de Docentes Interuniversitarios de Geografía. Río Cuarto. Pp. 30-47.

*Id.* (2007). "Participación y función de los contratistas rurales en un sector de la pampa cordobesa. Consecuencias socio-territoriales". En: *I Congreso de Geografía de U.N.* Dpto. de Geografía de la UNRC. Río Cuarto.

*Id.* (2008). "Relación entre agroindustrias y empresas agrocomerciales con la explotación primaria agrícola en el área aledaña a la ciudad de Río Cuarto. Modificaciones socio-territoriales". En: *Sociedade & Natureza*, Año 20, N° 2, Universidade Federal de Uberlândia. Uberlândia. 2008. Pp. 121-133.

*Id.* (2009). "Los trabajadores rurales dependientes en el actual contexto socio-territorial del sur cordobés". Coautor. En: *VI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Sociales Agrarios y Agroindustriales*, UBA. Buenos Aires.

*Id.* (2009-a). "Cambios productivos en las actividades agropecuarias de la región sur de la provincia de Córdoba (1988-2007)". En: *Reflexiones Geográficas*, N° 13. Ed. Agrupación de Docentes Interuniversitarios de Geografía. Río Cuarto. Pp. 51-76.

ARROYO, M. (1990). "Sobre el concepto de estructura agraria". En: *Revista Geográfica*, N° 112. IPGH. México, D.F. Pp. 141-152.

AZNAR, L. (1976) "Estructura agraria y conflicto socio-político en Argentina: la explotación agrícola intensiva en el Alto Valle del Río Negro." Fundación Bariloche. Mimeo. Bariloche.

BALSA, J. (1999). "Tierra, política y productores rurales en la pampa argentina, 1937-1969". En: *Cuadernos del PIEA*, vol. IX. UBA. Buenos Aires.

BALSA, J., MATEO, G. y OSPITAL, M. (comps.) (2008). "Pasado y presente en el agro argentino". Edic. Lumiere. Buenos Aires.

BARRACLOUGH, S. (1970). "Agricultural policy and land reform". En: *Journal of political economic*, 78, 4. Pp. 906-947.

BARSKY, O. (comp) (1988). "La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales." FCE/IICA/CISEA. Buenos Aires.

*Id.* (ed.) (1991). "El desarrollo agropecuario pampeano. Buenos Aires", Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.

BARSKY, O. y DÁVILA, M. (2008) "La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino". Sudamericana. Buenos Aires.

BASUALDO E. y KHAVISSE M. (1993); "El nuevo poder terrateniente", Ed. Planeta. Buenos Aires.

BASUALDO, E. (1991). "La propiedad agropecuaria en la provincia de Buenos Aires. Situación actual, evolución y efectos fiscales". Informe final Flacso. Buenos Aires.

CARACCILO DE BASCO, M. ET AL. (1981). "Esquema conceptual y metodología para el estudio de tipos de establecimientos agropecuarios con énfasis en el minifundio. El minifundio en la Argentina" (II

Parte). Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación. Grupo de Sociología Rural. Buenos Aires.

CÁRCANO, M. (1972). "Evolución histórica del régimen de la tierra pública. 1810-1916"; Editorial Eudeba. Buenos Aires.

CARDONA, M.; ET AL (2007). "La agricultura desde la economía: aportes teóricos para un viejo debate". En: *Riat*. Vol. 3, Nº 3. Pp. 48-63.

COSCIA, A. (1983). "Segunda revolución agrícola en la región pampeana". CADIA. Buenos Aires

FERRERO, R. (1999). "La pampa gringa cordobesa. Emergencia e idiosincrasia de las clases medias rurales"; Ediciones del Corredor Austral. Córdoba.

FLICHMAN, G. (1977). "La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino". Siglo XXI. México.

GAIGNARD, R. (1989). La pampa argentina. Ocupación-poblamiento-explotación. Ediciones Solar. Buenos Aires.

GARCÍA, A. (1967). "Reforma agraria y economía empresarial en América Latina". Editorial Universitaria. Santiago de Chile.

*Id.* (1973). "Reforma agraria y dominación social en América Latina". SIAP. Buenos Aires.

*Id.* (1982). "Modelos operacionales de reforma agraria y desarrollo rural en América Latina". IICA. Costa Rica.

GARRIDO EGIDO, L. (1969). "Consideraciones en torno a la estructura agraria y su reforma". En: *Revista de Estudios agrosociales*, Nº 67. Pp. 63-84.

GEYMONAT, A. Y M. WEHBE (1997) "El sector agropecuario del sur de la provincia de Córdoba. Reflexiones sobre su desenvolvimiento". En: *Fundamentos* Nº 6. UNRC. Río Cuarto.

GIBERTI, H. (1965). "El desarrollo agrario argentino". EUDEBA. Buenos Aires.

GIRBAL BLACHA, N. (1982), *Historia de la agricultura argentina a fines del siglo XIX (1890-1900)*, FECIC. Buenos Aires.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, O. (1977). "La economía política de la estructura agraria mexicana". En: *Comercio Exterior*, vol. 27, nº 12. México. Pp. 1447-1556.

GUTELMAN, M. (1978). "Estructuras y reformas agrarias". Editorial Fontamara. Barcelona.

GUTIÉRREZ, S. (1995). "Distribución y tenencia de las tierras en el Dpto. de Río Cuarto, 1914-1937". En: *IV Jornadas de Investigación y Trabajo Científico y Técnico*. Ponencias, vol. II. Editorial UNRC. Río Cuarto. Pp. 191-199.

HORA, R. (2002). "Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política, 1860-1945". Siglo XXI. Buenos Aires.

HURTADO, E. (1995). "Ocupación de la tierra en el sur de Córdoba: de la historia regional a la historia local". En: *Jornadas de Investigación Facultad de Ciencias Humanas*. Ponencias, Vol. I. Editorial UNRC. Río Cuarto. Pp. 128.

INFESTA, M. (1998): "Estrategias de apropiación privada de tierras nuevas en Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX". En Girbal-Blacha, N. y Valencia, M. *Agro, tierra y política. Debates sobre la historia rural de Argentina y Brasil*, Eunlp. La Plata. Pp. 21-35.

*Id.* (2003) "La pampa criolla. Usufructo y apropiación privada de tierras públicas en Buenos Aires, 1820-1850". Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. La Plata.

KAUTSKY, K.: La cuestión agraria (1899), Laia. Barcelona.

LATTUADA, M. Y NEIMAN, G. (2005). "El campo argentino. Crecimiento con exclusión." Editorial Capita Intelectual. Buenos Aires.

- LLOVET, I. (1986). "Tenencia de la tierra y estructura social en la Provincia de Buenos Aires 1960-1980". CISEA, Buenos Aires.
- MACHADO, A. (2002). "De la estructura agraria al sistema agroindustrial". Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- MANCHON, M. Y CIVIT, M. (1993) "Geografía Agraria". CEYNE. Buenos Aires.
- MARGIOTTA, E. Y BENENCIA, R. (1989). "Introducción al estudio de la Estructura Agraria. La perspectiva de la sociología rural". Mimeo. Facultad de Agronomía. CEABA. UBA. Buenos Aires.
- MOREYRA DE ALBA, B. (1984). "El proceso colonizador en la región sudeste de la provincia de Córdoba (1880-1914)". En: *Comechingonia*. Revista de Antropología e Historia, 3, Córdoba.
- MURMIS, M. (1979). "Sobre una forma de apropiación del espacio rural: el terrateniente pampeano y un intento por transformarlo". En: Miguel Murmis, José Bengoa y Osvaldo Barsky, *Terratenientes y desarrollo capitalista en el Agro*. Ed. Ceplaes. Quito.
- Id.* (2002). "La contribución de Marx a la sociología agro-rural y al análisis de estructuras agrarias". En: *Trabajo y Sociedad*, Nº 5, vol. IV. Santiago del Estero.
- NEWBY, H. Y SEVILLA GUZMÁN, E. (1983). "Propiedad de la tierra y estructura social". En: *Introducción a la sociología rural*. Alianza. Madrid
- PRIETO, O. (1994). "Estructura agropecuaria y población en el sur de Córdoba". En: *Jornadas de Investigaciones*, Ponencias, Fac. de Cs. Hum. UNRC. Río Cuarto. Pp. 88-89.
- PUCCIARELLI, A. (1991) "Estructura agraria de la pampa bonaerense. Los tipos de explotaciones predominantes en la provincia de Buenos Aires". En: Barsky, O. (ed.) *El desarrollo agropecuario pampeano*. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.
- RE DE CANUNI, M. (1995). "Estudio socio-económico del departamento Río Cuarto. 1900-1914". En: *IV Jornadas de Investigación y Trabajo Científico y Técnico*, Ponencias, vol. II. Editorial UNRC. Río cuarto. Pp. 281-290.
- RECA, L. Y PARELLADA, G. (2001). "El sector agropecuario argentino: aspectos de su evolución, razones de su crecimiento reciente y posibilidades futuras" UBA. Buenos Aires.
- STAVENHAGEN, R. (ed.). (1969). "Las clases sociales en las sociedades agrarias". Siglo XXI. México.
- Id.* (ed.). (1970). "Agrarian Problems and Peasant Movements in Latin America". Anchor Doubleday. New York.
- TAYLOR, C. (1988). "Propiedad y distribución de la tierra". En: Rapaport, M. (comp.) *Economía e Historia*. Ed. Tesis. Buenos Aires. Pp. 218-249.

### Referencias bibliográficas:

- <sup>1</sup> CÓCCARO, J. Y AGÜERO, R. (1998). "El espacio geográfico: un marco de análisis". En: *Reflexiones Geográficas* N° 8. Agrupación de Docentes Interuniversitarios de Geografía. Río Cuarto. Pp. 79-88.
- <sup>2</sup> CHIOZZA, M. Y CARBALLO, C. (2006). "Introducción a la Geografía". UNQ Editora. Buenos Aires.
- <sup>3</sup> GARCÍA RAMÓN, M. (1985). "Teoría y método en la Geografía anglosajona". Editorial Ariel. España.
- <sup>4</sup> BERTRAND, C. (1987). "El Sentido de la Naturaleza: síntesis del pensamiento occidental y chino y su expresión en la pintura del paisaje". Tesis doctoral. Universidad Complutense. Madrid.
- <sup>5</sup> SÁNCHEZ, J. (1991). "Espacio, economía y sociedad". Siglo XXI. Madrid.
- <sup>6</sup> DE JONG, G. (1981) "El análisis regional: consideraciones metodológicas". En *Boletín Geográfico* N° 8. UNCo. Neuquén. Pp. 27-33.
- <sup>7</sup> VAN YOUNG, E. (1987). "Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas." En: *Anuario IEHS*, Tandil, N° 2.
- <sup>8</sup> CHARTIER, R. (2001). "La conscience de la globalité (commentaire)". En: *Annales H.S.S.* N° 1, janvier-février. París. Pp. 119-123.
- <sup>9</sup> SANTOS, M. (2000). "La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción". Editorial Ariel. Barcelona.
- <sup>10</sup> MASSEY, D. (2006). "La conceptualización del espacio y la cuestión de la política en un mundo globalizado". En: Borzacchiello da Silva, J.; Cruz Lima, L. y D. Elias. *Panorama da geografia brasileira* 1. Annablume. São Paulo. Pp. 11-19.
- <sup>11</sup> SILVEIRA, M. (1999). "Imperio de la escala, escala del imperio". *Revista Universitaria de Geografía*, Bahía Blanca, v. 8, n. 1 e 2.
- <sup>12</sup> MASSEY, D. (2005). "For space". Sage. London.
- <sup>13</sup> GOMEZ LENDE, S. (2006). "La naturaleza como construcción social: La ingeniería genética y la cronoexpansión de la frontera agropecuaria." En: *Revista Universitaria de Geografía*, v.15, n.1. Bahía Blanca. Pp. 11-35.
- <sup>14</sup> SILVEIRA, M. (2003). "Por una epistemología geográfica". En: Bertoncetto, R. y Alessandri, C. (comps), *Procesos Territoriales en Argentina y Brasil*. UBA Editora. Buenos Aires. Pp.13-26.
- <sup>15</sup> *Id.* (2009). "Confines de la racionalidad: el espacio geográfico contemporáneo". En: Delgado Mahecha, O. y Garrido, H. C. (eds), *Globalización y territorio: reflexiones geográficas en América Latina*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Pp. 31-53.
- <sup>16</sup> LEY, D. Y SAMUELS, M. (eds.) (1978). "Humanistic Geography. Prospects and problems". Croom Helm. Londres.
- <sup>17</sup> MALDONADO, G. Y CÓCCARO, J. (2005). "Pensar el riesgo desde una aproximación geográfica. Lecturas de la problemática ambiental del sur cordobés". En: *Reflexiones Geográficas* N° 12. Agrupación de Docentes Interuniversitarios de Geografía. Río Cuarto. Pp. 18-29.
- <sup>18</sup> WEISS, C. (1992) "Helping government think". Sage Publications. California.